

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>61</b>
FECHA
<b>02.04.2020.</b>
ROL S.I.I
<b>1224-54</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 474.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1887 de fecha 27.03.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

**VOLCAN CALBUCO**

N° 2450 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo LAS CIAS.

URBANO sector LAS CIAS.

(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 19.65 MT2 quedando en un total construido de 52,487 MT2

en una superficie de terreno de 64.80 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>PAULA DEL TRANSITO AVALOS RIVERA</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<b>CONSTRUCTORA GYF SPA</b>	<b>76.463.805-0</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>RODRIGO FREDES ADONES</b>	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>CONSTRUCTORA GYF SPA</b>	<b>76.463.805-0</b>
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>RODRIGO FREDES ADONES</b>	[REDACTED]

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: G4		\$ 1.850.932.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 27.764 .-
DESCUENTO 90% EGIS			% (-)	\$ 24.987 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	% (-) \$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO				\$ 2.776.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	2714	FECHA 23.03.2020.
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 61 DEL 02.04.2020

PNP/AFB  




  
**PATRICIO NUÑEZ PAREDES**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 ARQUITECTO